

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de Tráfico (salón de actos).
- b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 17 de junio de 1998.
- e) Hora: Las diez.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de abril de 1998.

Madrid, 4 de abril de 1998.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—19.725.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la existencia de un sistema de clasificación de empresas proveedoras para la contratación de obras en los sectores de construcción de obras que se indican.

La Dirección General de Infraestructura de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia que la Red Nacional ha establecido un sistema de clasificación de empresas proveedores en los siguientes sectores y subsectores de obras y suministros:

Sector Obras Ferroviarias (Sector OA).

Subsectores:

- Tratamiento de Vía con Maquinaria Pesada (OAAA).
- Tratamiento de Vía con Maquinaria Ligera (OAAAB).
- Tratamiento de Cambios (OAB).
- Renovación y Rehabilitación Integral de Vía (OAC).
- Desguarnecido de Vía (OAD).
- Túneles (OAE).
- Puentes y Pasos Superiores Metálicos (OAF).
- Puentes y Pasos Superiores no Metálicos (OAFB).
- Reparación y Pintura de Puentes (OAFB).
- Tratamiento Infraestructura de Vía (OAG).
- Explanaciones (OAH).
- Montaje Cambios Pórticos Pesados (OAIA).
- Montaje Cambios Pórticos Ligeros (OAIB).

Sector Electrificación (IA).

Subsectores:

- Catenaria (IAA).
- Subestaciones (IAB).
- Telemando (IAC).
- Tendidos Líneas Alta (IADA).
- Tendidos Líneas Baja (IADB).
- Centros de Transformación (IADC).
- Balizamiento de Líneas (IADD).

Sector Instalaciones de Seguridad Ferroviarias (IB).

Subsectores:

- Sistemas de Señalización de Tecnología Electrónica (IBA).
- Sistemas de Señalización de Tecnología Electrónica de grupos geográficos (IBB).
- Sistema de Señalización de Cableado Libre (IBC).
- Sistema de Telemando CTC (IBD).
- Sistemas de ATP/ATO (IBE).
- Semibarreras Automáticas (IBFA).
- Semibarreras Enclavadas (IBFB).
- Señales Luminosas (IBFC).
- Sistemas de Señalización Mecánica (IBG).
- Sistemas de Suministro de Energía para Instalaciones de Seguridad y Telecomunicaciones (IBH).
- Obras Complementarias (IBI).

Sector Telecomunicaciones (IC).

Subsectores:

- Sistemas de Transmisión (ICA).
- Telefonía de Explotación Ferroviaria (ICB).
- Centrales Telefónicas de Conmutación (ICC).
- Centrales de Información ACD (ICD).
- Equipos para Transmisión de Datos o Mensajes (ICE).
- Cronometría (ICF).
- Tendido y Empalme de Cable de Cobre (ICG).
- Fibra Óptica (Tendido y Empalme) (ICH).
- Sistemas de Televisión (ICI).
- Megafonía (ICJ).
- Radiocomunicaciones Móviles (ICK).
- Radioenlaces (ICL).
- Teleindicadores (ICM).
- Detectores de Caldeo (ICN).
- Registadores-Grabadores de Frecuencia Vocal (ICN).
- Aparatos de medida (ICO).

Sector Material Eléctrico (ME).

Subsectores:

- Cables, Hilos y Conductores Eléctricos (MEF).
- Sectores de Material de Instalaciones Fijas, Vías y Obras, Señalización y Telecomunicación (MF).
- Subsectores:
- Carril (MFA).
- Traviesas de Hormigón (MFB).
- Traviesas de Madera (MFC).
- Pequeño Material de Vía Metálico (MFDA).
- Pequeño Material de Vía no Metálico (MFDB).
- Aparatos de Vía (MFE).
- Conductores (MFF).
- Aisladores (MFGA).
- Material Vario de Electrificación (MFGB).
- Material para Señalización (MFH).
- Balasto y Gravilla (MFI).
- Barreras y Semibarreras (MFJ).
- Material de Telecomunicaciones (MFK).
- Material de Soldadura de Carril (MFL).
- Material de Enclavamiento (MFM).
- Aparatos de Medida y Control (MFN).
- Bienes de Equipos Varios (MFO).
- Cables y Alambres (MFP).
- Aceites, Grasas y Lubricantes (MFQ).
- Postes y Ménsulas (MFR).
- Material de Subestaciones (MFS).
- Engrasadores de Carril (MFT).

Tal sistema de clasificación de proveedores se ha llevado a cabo aplicando una metodología establecida por Renfe basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management).

Dado que la descripción y los métodos de verificación de dicho sistema son voluminosos, los interesados podrán completar la información sobre el mismo en la Dirección de Producción y Calidad de la UNE de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe, dirigiéndose al Gabinete de Calidad de dicha Dirección, sita en avenida Ciudad de Barcelona, número 2, 28007 Madrid, teléfono (91) 506 64 09.

Condiciones que deben cumplir los proveedores: Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras y suministros correspondientes a los Sectores y Subsectores mencionados que lleven a cabo las Unidades de Negocios de Mantenimiento de Infraestructura, Coordinación de Inversiones, Circulación, Mantenimiento de Estaciones Comerciales y Patrimonio y Urbanismo, integradas en la Dirección General de Infraestructura de Renfe, deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares:

Estar clasificadas en el sistema de clasificación de proveedores y en el Sector o Subsector que corresponda.

Excepcionalmente, este requisito no será exigido para la adjudicación de obras que aun perteneciendo a los Sectores y Subsectores citados tengan una

cuantía, según presupuesto, de hasta 10.000.000 de pesetas y sean de carácter local.

Convocatoria de licitación: Siendo esta una convocatoria de licitación, en cada proceso de adjudicación que se abra a partir de este anuncio por cualquiera de las Unidades de Negocios citadas y en los Sectores y Subsectores clasificados, sólo serán invitadas empresas que estén clasificadas por el sistema señalado, con la excepción indicada.

Los pliegos de condiciones podrán ser recogidos por las empresas invitadas en el lugar que necesariamente se hará constar en la invitación formal que se curse al efecto, en la cual se citará, asimismo, el procedimiento y la forma de adjudicación.

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—19.794-11.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto, mediante concurso, para el suministro de equipos para ampliación del sistema de espectrometría gamma. Expediente 57.759.

Presupuesto máximo: 5.600.000 pesetas.

Garantía provisional: Dispensada.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Administrativa del CIEMAT, avenida Complutense, 22, edificio número 1, despacho 267, 28040 Madrid, en horario de nueve a trece horas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 8 de mayo de 1998, a las catorce horas.

Documentos a aportar y lugar de presentación: Como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de la apertura de pliegos: A las once horas del día 20 de mayo de 1998, en el edificio número 1 (sede) de este organismo.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Subdirector general de Control Económico y Servicios, Luis González Martín.—19.803.

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto, mediante concurso, para el suministro de un espectrómetro de centelleo líquido, expediente 57.525.

Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Dispensada.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Administrativa del CIEMAT, avenida Complutense, 22, edificio número 1, despacho 267, 28040 Madrid, en horario de nueve a trece horas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 8 de mayo de 1998, a las catorce horas.